

BODEGAS SAN VALERO PRESENTA

El Match perfecto

IV MES DEL CHULETÓN



DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE

Disfruta de los mejores chuletones acompañados
de nuestro vino tinto 8.0.1 edición limitada.

ORGANIZADA POR

BSV BODEGAS SAN VALERO

PATROCINADA POR

ARAGÓN
SABOR
DE VERDAD

COLABORADA POR

GUSTO
MEAT & PRIME FOODS

CONSULTA
PARTICIPANTES



IV edición del Mes del Chuletón

Del 1 al 31 de octubre se celebrará la cuarta edición del “**Mes del Chuletón**”, organizado por Bodegas San Valero. Durante las fechas indicadas, los aragoneses y visitantes podrán disfrutar de los mejores chuletones de Zaragoza, Huesca y Teruel junto al vino 8.0.1. edición limitada de Bodegas San Valero.

DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

“Encuentra tu Match Perfecto”

Objetivo de la campaña

- El Mes del Chuletón busca poner en valor la carne y mostrar al consumidor todas las formas de disfrutarla, tanto fuera como dentro de casa. Para ello, la campaña se organizará en dos grandes bloques: **RESTAURANTES y CARNICERÍAS**.
- El consumidor podrá descubrir las propuestas participantes del “Match Perfecto” a través de un QR.

¿Cómo participar cada establecimiento?

- Cada participante deberá presentar una propuesta vinculada al chuletón, siguiendo la categoría que corresponda.

RESTAURANTES

Corte clásico (Chuletón, tomahawk y otros cortes preparados de forma tradicional...)

Fusión creativa (Tataki, steak tartar, carpaccio y otras elaboraciones innovadoras...)

De cuchara (Arroces, estofados, guisos y otras recetas de cuchara...)

Street Food (Burgers, tacos, croquetas, pepitos, baos y otras propuestas informales...)

CARNICERÍAS

Las carnicerías participarán con una propuesta propia que ponga en valor el producto y la experiencia de compra, preparación o consumo en casa.

Mecánica para el participante

1. **INSCRIPCIÓN:** El establecimiento confirma su participación y facilita los datos necesarios para la campaña.
2. **ELECCIÓN DE PROPUESTA:** El restaurante selecciona la categoría en la que participará y define su propuesta. Las carnicerías presentan su propuesta dentro de la categoría Carnicerías.
3. **FICHA DE PARTICIPACIÓN:** Se recopilan nombre del establecimiento, propuesta, categoría, precio o condiciones de la oferta.
4. **DIFUSIÓN:** La propuesta se incorpora al espacio digital accesible mediante QR y se comunica durante el Mes del Chuletón.
5. **VISUALIZACIÓN:** El consumidor escanea el QR y consulta todas las propuestas.

¿Qué podrá ver el consumidor?

Todas las propuestas participantes, ordenadas por Restaurante / Carnicería.

En restaurantes, las propuestas agrupadas por las cuatro categorías.

Nombre y ubicación del establecimiento.

Descripción de la propuesta.

Información práctica de la oferta o experiencia.

Material para cada participante

Cartelería oficial del Mes del Chuletón.

Identificación de la categoría correspondiente.

QR de acceso a la plataforma de propuestas.

Material digital para compartir en redes sociales y canales propios, si se dispone de él.

CONDICIONES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS

Para participar en el evento, se requerirá una compra mínima de una de las tres promociones de 8.0.1. edición limitada propuestas:

- **PROMOCIÓN 1:** Compra tres cajas de 8.0.1. edición limitada en formato 750ML y la bodega le regalará una caja más por la compra (**PROMOCIÓN 3+1**).
- **PROMOCIÓN 2:** Compra tres cajas de 8.0.1. edición limitada en formato MAGNUM (1,5 L.) y la bodega le regalará una caja más por la compra (**PROMOCIÓN 3+1 MAGNUM**).
- **PROMOCIÓN 3:** Compra seis cajas de 8.0.1. edición limitada en formato 750ML y la bodega le regalará dos cajas más y una botella MAGNUM (1,5 L.) por la compra (**PROMOCIÓN 6+2+1 MAGNUM**).

Es condición indispensable que el restaurante participante en la promoción dirija su compra hacia su distribuidor habitual de vino 8.0.1. edición limitada.

A todos los participantes, se les entregará cartelería, displays para colocar en la barra del establecimiento y flyers con toda la información sobre el festival.

Bodegas San Valero se encargará de la promoción y difusión del evento tanto en sus redes sociales como en su página web, así como a través de medios de comunicación e influencers.

El plazo de inscripción es del **1 al 15 de septiembre** y se puede realizar a través de la página web de Bodegas San Valero o a través de distribuidores. En sanvalero.com se pueden consultar las bases con toda la información del evento.

Duración: Del 1 al 31 de octubre.

Productos:

- Propuesta de participación + Botella 8.0.1 edición limitada

Condiciones de participación:

- Compra mínima de una de las tres promociones de 8.0.1. edición limitada propuestas.
- Realizar la compra hacia el distribuidor habitual de vino 8.0.1. edición limitada.
- Participar en el correcto desarrollo de la promoción.
- Anunciar con carteles, flyers y/o displays la participación en el “IV Mes del Chuletón”.
- Ajustarse al tiempo de duración de la campaña.

CAMPAÑA DE INCENTIVOS HORECA

¿Cómo participar?

Participa realizando compras de cualquiera de las 3 promociones de 8.0.1. Edición Limitada a través de tu distribuidor.

PROMOCIONES Y PUNTOS

Promoción	Puntos
Promoción 1	3 puntos
Promoción 2	4 puntos
Promoción 3	9 puntos

PREMIOS

- 1.º—400€
- 2.º—250€
- 3.º—150€

Ganarán los 3 establecimientos con mayor puntuación al finalizar la campaña.

¿Cómo se contabilizan los puntos?

Las compras se contabilizarán directamente a través de los datos facilitados por el distribuidor.

Solo computarán las promociones compradas, facturadas y servidas durante el periodo de la campaña.

Las unidades entregadas de regalo no generan puntos adicionales.

¿Y si hay empate?

En caso de empate:

1. Ganará quien haya comprado más Promociones 3 (6+2+1 Magnum).
2. Si continúa el empate, quien haya comprado más cajas de 8.0.1. Edición Limitada durante todo el año 2026 a través de su distribuidor.
3. Si persiste el empate, se realizará un sorteo entre los establecimientos empatados.

Periodo de la campaña: 1 de septiembre – 31 de octubre

¡Cuantas más promociones, más puntos y más posibilidades de ganar!